

Asunto: Amortización Parcial Anticipada BANORTE 24

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“Banorte” en su carácter de emisor), informa al público inversionista la intención de ejercer nuestro derecho y llevar a cabo la amortización anticipada voluntaria de una parte de los Certificados Bursátiles Bancarios con clave de pizarra BANORTE 24, emitidos con fecha 28 de agosto de 2024 (los “Certificados Bursátiles Bancarios”). Dichos Certificados Bursátiles Bancarios serán amortizados el próximo 10 de diciembre de 2024 (la “Amortización Parcial Anticipada”) según se describe a continuación:

- Serán amortizados 30'000,000 (treinta millones) de Certificados Bursátiles Bancarios.
- Los Certificados Bursátiles Bancarios se amortizarán a un precio igual a \$100.00 (cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil Bancario (el “Precio de Amortización Parcial Anticipada”). El Precio de Amortización Parcial Anticipada se calculó en términos de lo dispuesto en el numeral 10 “Amortización Anticipada Voluntaria” del Título.
- El monto de la Amortización Parcial Anticipada equivale a \$3,000'000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.), por concepto de principal, más los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles Bancarios a la fecha de la Amortización Parcial Anticipada que en su momento dé a conocer CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Bancarios.

Los tenedores respectivos recibirán los pagos por conducto del S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en su domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México.

Banorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista.

San Pedro Garza García, N.L., a 2 de diciembre de 2024.

Contacto con Inversores:

tomas.lozano@banorte.com

jose.luis.munoz@banorte.com

Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:

Dirección Ejecutiva de Desarrollo Corporativo, Relación con Inversionistas, ASG y Planeación Financiera

investor@banorte.com

Tel: (5255) 1670-2256